

TRIBUNA ABIERTA

Greenpeace y Carboneras



JUAN LÓPEZ DE URALDE
DIRECTOR DE
GREENPEACE ESPAÑA

MOBY Dick daba nombre a un pequeño barco de Greenpeace. Este pesquero remozado y adaptado a las actividades ecologistas fondeó en la costa de Carboneras a finales del año 1993. Algunos miembros actuales de Greenpeace, formábamos parte de la tripulación. Entre ellos José Luis García, actual responsable de proyectos energéticos en la organización y yo mismo. Recuerdo muy bien un atardecer previo a las acciones que realizaríamos en la térmica de ENDESA en que fondeamos en una cala a la espera de la mañana en que comenzaría nuestra protesta. Greenpeace trataba por entonces de frenar la construcción de un segundo grupo en la térmica de ENDESA en Carboneras, y lo hacíamos en solitario.

La siguiente imagen que tengo de aquellos es días, es la del pequeño Moby Dick detenido en el mismo puerto de la central térmica. Una gota verde entre tanto cemento. Desde entonces Greenpeace ha estado en muchas ocasiones en Carboneras, siempre con el mismo objetivo: la defensa del medio ambiente. Seis acciones directas hemos llevado a cabo contra las ampliaciones de la térmica y tres barcos de Greenpeace han participado en ellas, pero no fue suficiente para evitar la puesta en marcha del segundo grupo, aunque sí la del tercero; ahora surge la nueva amenaza de una térmica de gas. También denunciarnos las emisiones de la cementera y, más recientemente, la construcción de un hotel ilegal en el Algarrobico.

Pero en ninguna de las ocasiones en que Greenpeace ha denunciado una agresión ambiental en Carboneras, ni cuando realizamos nuestras acciones directas, ni cuando fuimos juzgados por ellas, ni cuando presentamos 10.000 firmas en el Parlamento de Andalucía..., vimos al alcalde de Carboneras alzar su voz en apoyo a los que luchábamos en defensa del medio ambiente de, entre otros, su pueblo. Afortunadamente, sí hemos contado con el

apoyo de muchos ciudadanos y organizaciones ecologistas y sociales, cada vez más preocupados por el progresivo deterioro de nuestro entorno natural.

Ahora la historia se repite con ese hotel

en el Algarrobico cuyas obras afortunadamente han sido paralizadas por un juez. Se trata de una enorme agresión al litoral rodeada de una gran número de ilegalidades. Las diferentes administraciones se van echando las culpas unas a otras tratando de escurrir el bulto, de asumir la responsabilidad.

¿Quién dio la autorización para que se construyera el hotel? Sin duda, un funcionario firmó la licencia de obra que dio el Ayuntamiento de Carboneras. A su vez una segunda persona estampó su firma en el visto bueno a las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Carboneras que dio la Comisión de Urbanismo de la Junta de Andalucía a pesar de los informes desfavorables de la Dirección General de Costas y a pesar de que dichas normas incumplían el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar. Por último, desde el Ministerio de Medio Ambiente, un tercero firmó el informe que permitía comenzar unas obras a 28 metros de la playa en contra de sus propios informes, que ya en 1995 denunciaban que debía respetarse una franja de cien metros y en contra también de la Ley de Costas, que impide expresamente que se realicen obras mientras se finaliza el deslinde del tramo de costa en cuestión. Sólo hay que mirar dichos documentos para

hallar, por tanto, a los responsables de esta aberración.

Pero más allá de las tres firmas autorizando una ilegalidad y de la pasividad de la Consejería de Medio Ambiente andaluza, resulta aún más grave es la actitud de las tres administraciones implicadas en la actualidad, que, a pesar de que se ha descubierto todo el pastel, no actúan para hacer cumplir las leyes ambientales y ni siquiera se toman la molestia de contestar a las peticiones de información que formulamos los ecologistas.

Hasta este momento, el Ministerio de Medio Ambiente ha hecho valer la Ley de Costas y la justicia ha paralizado de forma cautelara las obras. No resulta fácil comprender la actitud de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Carboneras. Ni Greenpeace ni el resto de ciudadanos y ciudadanas que han venido denunciando la pasividad con la que Carboneras destruye el medio ambiente van a detenerse. Creemos firmemente en el derecho a defender y disfrutar un medio ambiente en buen estado, un derecho reconocido por la Constitución Española. Nos queda el gran reto de que políticos y administraciones así lo entiendan y colaboren en esta vital tarea.

